

**A**CTA NÚM. 109 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA LUNES 9 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA; INCORPORÁNDOSE TRES DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 1, 2, 3 Y 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019. EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

DURANTE EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 1, LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ SE DIERA LECTURA INTEGRA DEL MISMO. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA SECRETARIA, DAR LECTURA DEL ASUNTO. ASÍ MISMO LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ QUE FUERA VOTADO EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE MANERA INMEDIATA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO CON CARÁCTER DE URGENTE Y SE ANEXA UNA COPIA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO132 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.

DURANTE EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 9, EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ASUNTO. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA DE LOS MISMOS.

#### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

**LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXV DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y REFORMA POR DEROGACIÓN DE LOS INCISOS F) Y G) DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 39 Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXV Y DE INCISOS A) A LA G) TODOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE ESTE CONGRESO DECRETE COMO COMISIÓN ORDINARIA DE DICTAMEN LEGISLATIVO DENOMINADA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE.**

**LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY CON CARÁCTER PREFERENTE DEL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LA INICIATIVA TIENE POR OBJETO OTORGAR LA FACULTAD AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PARA PRESENTAR O SEÑALAR CON ESA CALIDAD, UNA INICIATIVA CUYO TRÁMITE LEGISLATIVO DEBA SER PREFERENTE Y NO SUJETARSE A LOS TIEMPOS INCERTOS DE UN PROCESO LEGISLATIVO ORDINARIO. SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL C. PRESIDENTE, DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL “RODRIGO GÓMEZ” DE LINARES, NUEVO LEÓN.

**LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 199 BIS I, 199 BIS II Y 199 BIS III DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN AL DERECHO AL ACCESO Y USO SEGURO DEL**

INTERNET COMO MEDIO EFECTIVO PARA EJERCER LOS DERECHOS A LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN, SALUD, ESPARCIMIENTO Y NO DISCRIMINACIÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

**EL C. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE APARCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ACTUALIZAR Y ARMONIZAR CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE DICHO CUERPO NORMATIVO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.**

**LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA Y LA PRESIDENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

**LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 52, 62, 67, 71, 74, 77 Y 79 A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PODER LEGISLATIVO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

## **INFORME DE COMISIONES**

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SOLICITÓ QUE EL EXPEDIENTE 12405/LXXV FUERA NUEVAMENTE TURNADO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE. SE SOMETIÓ DE MANERA ECONÓMICA LO SOLICITADO POR LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, SOLICITÓ QUE EL EXPEDIENTE 12576/LXXV FUERA NUEVAMENTE TURNADO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS. SE SOMETIÓ DE MANERA ECONÓMICA LO SOLICITADO POR EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 11289/LXXIV RELATIVO A SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L., OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN, A FAVOR DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE NIVEL SUPERIOR, A.C. (ESTEC), RESPECTO UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA EN LA CALLE CORREGIDORA S/N EN EL FRACCIONAMIENTO EL OBISPO. ACORDANDO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA. INTERVINO PARA EXCUSARSE PARA LA VOTACIÓN EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. APROBÁNDOSE POR MAYORÍA CON 34 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 11580/LXXIV RELATIVO A SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, N.L. COMODATO DE TRES TERRENOS A FAVOR DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SOLDADURA, A.C., UBICADOS EN LA COLONIA COOPERATIVA LA UNIÓN DEL NORESTE. LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITÓ OMITIR LA LECTURA DE LAS TABLAS NUMÉRICAS DEL PRESENTE DICTAMEN. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA LA SOLICITUD HECHA POR LA DIPUTADA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y

“

RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11880/LXXIV** RELATIVO A SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, OTORGAR EN COMODATO POR UN PERÍODO DE 30 AÑOS, A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO CASA SAMUEL A.C. UBICADA ENTRE LAS AVENIDAS CASA DEL OBRERO MUNDIAL, FIDEL VELÁZQUEZ Y ANDADOR LÁZARO CÁRDENAS EN LA COLONIA INFONAVIT HUASTECA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 37 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12588/LXXV** RELATIVO A SOLICITUD DEL PODER EJECUTIVO, LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 19) 39-043-009, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN A FAVOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ Y ZEFERINO JUÁREZ MATA. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 31 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12587/LXXV** RELATIVO A SOLICITUD DEL PODER EJECUTIVO, LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 57) 14-000-025, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA SU ENAJENACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA Y ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 30 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

## ASUNTOS GENERALES

**EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL EXHORTO AL C. PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, ENCABEZADA POR LA LIC. OLGA SÁNCHEZ CORDERO, A FIN DE QUE ESTABLEZCA UNA MESA DE TRABAJO CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES: SECRETARÍA DE BIENESTAR, COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL URBANO, SECRETARÍA DE SALUD Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA COORDINAR LOS TRABAJOS MAS URGENTES EN LOS 51 MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, Y SE TOMEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA REPARACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA TORMENTA TROPICAL “FERNAND”, OCURRIDO LOS PASADOS 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN EXHORTO AL A LOS RR. AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, CON EXCEPCIÓN DE GUADALUPE, ALLENDE Y MONTERREY, PARA QUE, A LA BREVEDAD, SE SIRVAN APROBAR EL REGLAMENTO ANTICORRUPCIÓN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, DEL DECRETO QUE CONTIENE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,** PRESENTÓ UN ACUERDO EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO 054, QUE EXPIDE LA LEY QUE REGULA EL USO DE VEHÍCULOS RECREATIVOS TODOTERRENO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y QUE DETERMINA UN TIEMPO DE 180 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY EN CUESTIÓN, SE EXHORTA A LOS 51 MUNICIPIOS A QUE LE BRINDEN A ESTA SOBERANÍA, UN INFORME SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN DE REGLAMENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

**EL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SEMARNAT, PARA QUE A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE (PROFEPA) Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP), REALICEN DE MANERA URGENTE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DEL PARQUE NACIONAL EL SABINAL Y SUS ALREDEDORES, TOMANDO LAS MUESTRAS NECESARIAS QUE PERMITAN ADVERTIR SI SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LA PROTECCIÓN NATURAL DE LA ZONA ORDENADO EN EL PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE NACIONAL EL SABINAL, DE LO CONTRARIO PRESENTAR LAS SANCIONES Y DENUNCIAS CORRESPONDIENTES. ASÍ MISMO, EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER PARA QUE EN USO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE SE LLEVEN A CABO LAS INSPECCIONES CORRESPONDIENTES A LA EMPRESA MATRIMAR Y SE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL ESTADO LEGAL DE LA PEDRERA. INTERVINO A FAVOR Y HACIENDO UNA PROPUESTA, EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, LA DIP. DELFINA BEATRIZ DE

LOS SANTOS ELIZONDO, INTERVINO HACIENDO UNA ADICIÓN. LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTERVINO A FAVOR. LA PROPUESTA DEL DIPUTADO LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. LA ADICIÓN HECHA POR LA DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, FUE RECHAZADA POR EL DIP. PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA CON 33 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTO UN EXHORTO AL EXHORTO AL INGENIERO JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, A FIN DE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS DIPUTADOS SOBRE LOS AVANCES O RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS QUE SE HA REALIZADO DESDE EL GOBIERNO DEL ESTADO CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y EN ESPECÍFICO CON EL CENTRO MARIO MOLINA (CMM), COMO EL DENOMINADO: “PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE CIUDADES MEXICANAS, ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY” Y SU COMPLEMENTO: “ANÁLISIS DE LA CONTAMINACIÓN POR MATERIA PARTICULADA (PM) 2.5 EN LA CIUDAD DE MONTERREY, ENFOCADO A LA IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS ESTRATÉGICAS DE CONTROL”, ASÍ COMO EL PLAN METROPOLITANO 2040, CON EL OBJETIVO DE CONOCER LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS PERTINENTES QUE REALIZARÁ LA SECRETARÍA, TALES COMO CAMPAÑAS, INCLUSIÓN EN PROGRAMAS EDUCATIVOS Y, DE MANERA PRIORITARIA, PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA QUE LA POBLACIÓN PUEDA CUIDAR SU SALUD DURANTE LAS CONTINGENCIAS AMBIENTALES, QUE GENERAN LA MALA CALIDAD DEL AIRE EN NUESTRA ENTIDAD, ASÍ COMO PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SUFFICIENTE QUE PERMITA A LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO TOMAR MEDIDAS, A FIN DE REDUCIR LAS EMISIONES CONTAMINANTES EN NUESTRO ESTADO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ E IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA

ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR Y EN RELACIÓN AL TEMA EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y CLAUDIA TAPIA CASTELO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL DOCTOR MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE CON BASE EN SUS ATRIBUCIONES Y DERIVADO DE LAS RECIENTES LLUVIAS, INICIE DE MANERA URGENTE LAS ACCIONES DE FUMIGACIÓN Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EVITAR LA APARICIÓN Y PROLIFERACIÓN DE MOSQUITOS, CON EL FIN DE DISMINUIR LAS POSIBILIDADES DE CONTAGIO DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR MOSQUITOS COMO DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUYA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO**

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

**C. PRIMERA SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ**

**C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. LETICIA MARLENE  
BENVENUTTI VILLARREAL**

ACTA NÚM. 109-LXXV 19. D.P.  
LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

## ASUNTOS EN CARTERA

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. FERNANDO VILLARREAL PALOMO, DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE FUNDIDORA O.P.D., MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE DE CONFORMIDAD AL ACUERDO 132 EXPEDIDO POR ESTA SOBERANÍA, EL COMITÉ ARTÍSTICO DEL PARQUE FUNDIDORA DECIDIÓ ESCOGER LA PROPUESTA DENOMINADA CL-001 PRESENTADA POR JUAN CARLOS DE LA GARZA MADERO Y PABLO LANDA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MEMORIAL DEDICADO A LOS TRABAJADORES DE LA COMPAÑÍA FUNDIDORA DE FIERRO Y ACERO DE MONTERREY.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO Y UNA COPIA SE ANEXA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO132 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE”.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. LUIS FERNANDO GARZA GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y LIC. EDNA MAYELA SILVA

ALEMÁN, SÍNDICA SEGUNDA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA CONCESIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES A SOLICITUD DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA USO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, UBICADAS EN LOS FRACCIONAMIENTOS LOS PUERTOS 2° SECTOR, LOS PUERTOS 1° SECTOR Y VILLAS ANZURES, DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y LIC. EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN, SÍNDICA SEGUNDA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA CONCESIÓN DE UN ÁREA MUNICIPAL A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R., UBICADA EN LA CALLE GRAL. MANUEL DOBLADO, COL. INFONAVIT BENITO JUÁREZ, DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
5. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JULIO CÉSAR PUENTE LEDEZMA, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA FELICITACIÓN AL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, POR SU DESIGNACIÓN COMO PRESIDENTE DE ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. BENITO MEDINA HERRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DIPLOMADO “POLÍTICAS DE SEGURIDAD NACIONAL Y DE SEGURIDAD PÚBLICA” DEL 17 DE OCTUBRE AL 24 DE ENERO DE 2020; ASÍ MISMO SOLICITA A ESTA SOBERANÍA LA DIFUSIÓN DE DICHO DIPLOMADO.- **DE**

**ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO, ASÍ COMO COLOCARLO EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTA SOBERANÍA.**

7. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y A TRAVÉS DEL CONSEJO ESTATAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, BRINDE EL APOYO TÉCNICO NECESARIO A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD BENAVIDES GRANDE DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 377 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVINO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LAS REESTRUCTURAS DE DIVERSOS FINANCIAMIENTOS REALIZADOS POR DICHA SECRETARÍA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. SENADOR SALOMÓN JARA CRUZ, VICEPRESIDENTE DE LA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL HACE DE CONOCIMIENTO DEL ACUERDO TOMADO, EN QUE SE EXHORTA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE N. L. A DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DENTRO DEL EXPEDIENTE SREPSC-153/2018 DICTADA POR LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SANCIÓN DE CONFORMIDAD CON LA RESPONSABILIDAD ESTABLECIDA EN ESTA, AL C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE ANEXA AL EXPEDIENTE**

**NÚM. 11841/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE  
ANTICORRUPCIÓN.**